



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA

09 DE OCTUBRE DE 2024

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 09 de octubre de 2024, con fundamento en la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana en su capítulo VIII, Artículos 66, 67, 68 y 69, así como en el Estatuto General Vigente en su Título IX Capítulo I, artículos 291, 292 y 294, los C. Dr. Luis Manuel Fernández Sanchez, Director de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana, Campus Xalapa; Mtro. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Secretario de la Facultad de Arquitectura; así como, 66 académicos, 26 Representantes de matrícula que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista, todos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Arquitectura, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 04 de octubre de 2024 en la que se citó a sesión con carácter de Ordinaria que publicara el Dr. Luis Manuel Fernández Sánchez, Director de la Facultad de Arquitectura, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de Asistencia y declaración del quorum para sesionar.
2. Lectura de la orden del día y su aprobación en su caso.
3. Lectura del Acta de la Reunión anterior y su aprobación en su caso.
4. Informe Pro-Mejoras periodo Febrero- Julio 2024.
5. Elección de 2 vocales Académicos para integrar el Comité Pro Mejoras para el periodo 2024-2026. (Artículo 13, 14 y 15 del Reglamento de Comités Pro-mejoras de las Entidades Académicas).
6. Elección de 2 vocales Alumnos para integrar el Comité Pro Mejoras para el periodo 2024-2026. (Artículo 13, 14 y 15 del Reglamento de Comités Pro-mejoras de las Entidades Académicas).
7. Elección del Consejero Maestro para el periodo 2024 -2026 (Ley Orgánica artículos 21 y 22 y Estatuto General artículo 306).
8. Elección de tres profesores para integrar el Consejo Técnico para el periodo 2024 -2026 (Ley Orgánica artículos 21 y 22 y Estatuto General artículo 306 y 306.1)
9. Elección de 7 profesores como integrantes del Comité Editorial de acuerdo con el Art. 99 y 100 del Reglamento Interno de la Facultad de Arquitectura.
10. Designación del Representante Alumno para la Gestión de la Sustentabilidad de la Facultad de Arquitectura Región Xalapa. (Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad Art. 19 Bis)



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA

09 DE OCTUBRE DE 2024

- 11. Ratificación o designación de coordinadores de la Estructura Organizativa para el periodo 2024 -2028.
- 12. Asuntos Generales

Con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica inician la sesión con el pase de lista para determinar los acuerdos correspondientes.

PUNTO 1. Lista de Asistencia y declaración del quorum para sesionar. En su carácter de Junta Académica **ORDINARIA**, a la hora señalada presidiendo el director de la Facultad, se procedió a registrar la asistencia, encontrándose presentes **66 Académicos de un total de 84 y 25 Representantes de matrícula de un total de 26, siendo un total de 91 asistentes de los 110 que conforman la Junta Académica**, en consecuencia, están presentes el **83% de los miembros**, por lo que la Junta se declara con el quórum legal para llevarse a cabo con carácter de Ordinaria.

PUNTO 2. Lectura de la orden del día y su aprobación en su caso. A continuación, el Dr. Fernández da lectura a la orden del día.

Antes de proceder a la votación para la aprobación de la orden del el Dr. Fernández pregunta al pleno de la Junta Académica si alguien desea agregar algún punto en Asuntos generales.

No se agregan Asuntos Generales a la orden del día

En uso de la voz el Mtro. Melgarejo, secretario de la Facultad de Arquitectura solicita la aprobación de la orden del día.

ACUERDO: Con el 98% de los integrantes de la Junta Académica se manifiestan a FAVOR, el 2% de votos en contra se APRUEBA POR MAYORIA de votos la orden del día.

PUNTO 3. Lectura del Acta de la Reunión anterior y su aprobación en su caso. En uso de la voz, el secretario de la Facultad, Mtro. Melgarejo, pregunta al pleno si se da lectura únicamente a los acuerdos registrados en el Acta de la sesión del 25 de septiembre del 2024 o se da lectura a toda el acta; se procede a la votación. **ACUERDO. EL 98% de los integrantes de la Junta Académica se manifiestan A FAVOR el 2% de votos en contra se aprueba por mayoría de votos DAR LECTURA**

Isabel Sophia Castro Suarez

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, including names like 'Melgarejo', 'Fernández', and 'Azul'.



Universidad Veracruzana

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA

09 DE OCTUBRE DE 2024

SOLAMENTE A LOS ACUERDOS del acta de la sesión anterior, el Secretario da lectura únicamente a los acuerdos correspondientes a los asuntos tratados en la sesión del 25 de septiembre de 2024 que se enuncian a continuación:

LECTURA DE LOS ACUERDOS DEL ACTA ANTERIOR

ACUERDO: Con el 52% de votos a favor, el 9% de votos en contra y 39% de abstenciones, los integrantes de la Junta Académica aprueban por mayoría de votos el dictamen realizado por los integrantes de la Comisión designada en sesión de Junta Académica de la Facultad de Arquitectura celebrada el 04 de abril de 2024, para conocer, investigar y analizar los hechos planteados en escrito de queja de fecha 02 de abril del corriente por una estudiante de la entidad. Se procede a continuar con el procedimiento de acuerdo a los establecido en el Protocolo correspondiente.

En uso de la voz le Mtro. Melgarejo Secretario de la Facultad de Arquitectura solicita la aprobación de la lectura de los acuerdos tomados de la sesión del 25 de septiembre del 2024.

ACUERDO: EL 95% de los integrantes de la Junta Académica de votos a favor el 2% de votos en contra y el 3% de abstenciones se aprueba por mayoría de votos la lectura de los acuerdos tomados en Junta Académica con fecha 25 de septiembre del 2024.

PUNTO 4. Informe Pro-Mejoras periodo Febrero- Julio 2024.

A continuación, el Dr. Fernández solicita a la estudiante Sofia Ferat Ponza presente el informe del Comité Pro-mejoras correspondiente al periodo febrero-Julio 2024.

Resumen de ingresos y egresos:

INGRESOS, EGRESOS Y REMANENTE CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ESCOLAR FEBRERO-JULIO 2024					
FONDO	REMANENTE	APORTACIONES DE ALUMNOS	DISPONIBLE AL 01/02/2024	GASTOS	DISPONIBLE AL 01/08/2024
COMITÉS PRO- MEJORAS	\$5,678,818.85	\$933,423.00	\$6,612,241.85	\$621,077.42	\$5,991,164.43

Isabel
Sophia
Castro
Suarez



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA

09 DE OCTUBRE DE 2024

Ingreso por concepto de aportaciones voluntarias:

INGRESOS (APORTACIONES VOLUNTARIAS)	
Febrero	\$911,255.00
Marzo	\$13,159.00
Abril	\$7,053.00
Mayo	No se reportan aportaciones
Junio	\$1,956.00
Julio	No se reportan aportaciones
TOTAL	\$933,423.00

Isabel
Sophia
Castro
Suárez

Resumen de gastos:

Remanente al 01 de febrero de 2024		\$5,678,818.85
Ingresos por concepto de aportaciones de alumnos en el periodo escolar febrero – julio 2024.		\$933,423.00
Disponibilidad del periodo escolar febrero – julio 2024		\$6,612,241.85
Gastos del periodo escolar del fondo 133		\$621,077.42
Saldo 31 de Julio de 2024		\$5,991,164.43
COG	Descripción Objeto del gasto	TOTAL
2162051	Material de Limpieza	\$17,557.59
2462161	Material Eléctrico y Electrónico	\$577.68
2532221	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$674.00
2542231	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	\$2,197.85
3283111	Arrendamiento de equipo de transporte Autobuses	\$163,963.15
3343171	Servicios de Capacitación	\$13,000.00
393679	Arrendamiento de Activos intangibles	\$36,000.00
3393211	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$968.00
3533291	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información.	\$2,723.68
3753524	Viáticos Personal Académico en el País	\$41,291.99
3783541	Prácticas de campo	\$161,000.00
3783542	Asistencia de Estudiantes a Congresos, Convenciones, Seminarios, Simposios y otros Eventos Académicos.	\$171,342.50
9215061	Equipos y aparatos audiovisuales	\$9,780.98
Total ejercido		\$621,077.42



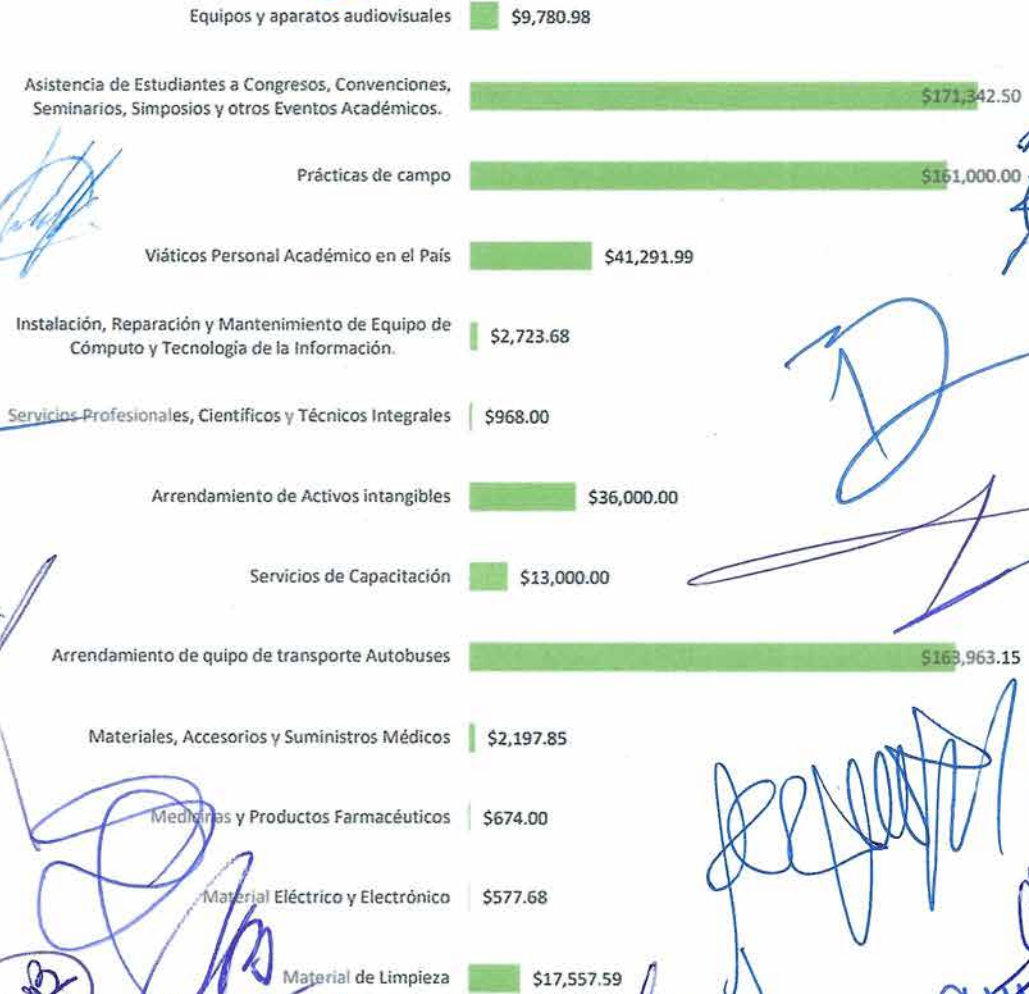
Universidad Veracruzana

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA

09 DE OCTUBRE DE 2024

Grafica resumen de gastos:



Isabel
Sophia
Castro
Suarez



Universidad Veracruzana

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA

09 DE OCTUBRE DE 2024

A continuación, después de haber escuchado el informe Pro- mejoras el Dr. Fernández manifiesta que se recibe el informe y se da por enterado el pleno de la Junta Académica cumpliendo con Legislación Universitaria en apego al artículo 29, capítulo VI del Reglamento de Comités Pro mejoras.

PUNTO 5: Elección de 2 vocales Académicos para integrar el Comité Pro Mejoras para el periodo 2024-2026. (Artículo 13, 14 y 15 del Reglamento de Comités Pro-mejoras de las Entidades Académicas).

A continuación, el Mtro. Juan Javier Contreras Rodríguez manifiesta su interés en participar como vocal, acto seguido la Dra. Eunice del Carmen Gracia García manifiesta su interés en participar como vocal.

A continuación, en Dr. Fernández manifiesta al pleno si no hay otro profesor interesado se procede a realizar la votación.

ACUERDO: Con el 99% de los integrantes de la Junta Académica de votos a favor el 1% de abstenciones se aprueba por mayoría la designación del profesor Juan Javier Contreras Rodríguez y la Dra. Eunice del Carmen Gracia García como vocales académicos del Comité Pro Mejoras para el periodo 2024-2026. (Artículo 13, 14 y 15 del Reglamento de Comités Pro-mejoras de las Entidades Académicas).

PUNTO 6: Elección de 2 vocales Alumnos para integrar el Comité Pro Mejoras para el periodo 2024-2026. (Artículo 13, 14 y 15 del Reglamento de Comités Pro-mejoras de las Entidades Académicas).

A continuación, la estudiante Nina Victoria Morato Morales con matrícula S21011045, acto seguido la estudiante Ana Paula Olivares Hernández con matrícula S21011015

A continuación, en Dr. Fernández manifiesta al pleno si no hay otro interesado se procede a realizar la votación.

ACUERDO: Con el 98% de los integrantes de la Junta Académica de votos a favor el 2% de abstenciones se aprueba por mayoría la designación de la estudiante Nina Victoria Morato

Isabel
Sophia
Cursos
Suarez

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA
JUNTA ACADÉMICA

09 DE OCTUBRE DE 2024

Morales con matrícula S21011045 y de Ana Paula Olivares Hernández con matrícula S21011015 como vocales estudiantes del Comité Pro Mejoras para el periodo 2024-2026. (Artículo 13, 14 y 15 del Reglamento de Comités Pro-mejoras de las Entidades Académicas).

PUNTO 7: Elección del Consejero Maestro para el periodo 2024 -2026 (Ley Orgánica artículos 21 y 22 y Estatuto General artículo 306).

Antes de proceder a la votación el Dr. Fernández presenta al Pleno de la Junta académica los requisitos para poder participar como Consejero Maestro.

ARTÍCULO 7.- 5 Los consejeros universitarios serán elegidos y removidos en términos de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Orgánica, en el Estatuto de los Alumnos y en el Estatuto General.

ARTÍCULO 7.1.- 6

Los requisitos para ser Consejero Maestro son: I.-Tener más de tres años de servicio académico en ejercicio de su actividad, salvo que se trate de entidades de reciente creación; II.-Ser personal académico de base y activo durante todo el año; III.-Estar adscrito a la entidad académica; y IV.-No haber sido sancionado por faltas contra la disciplina universitaria.

A continuación, la Mtra. América Carmona postula al Dr. Arturo Velázquez, acto seguido la Dra. Ana Fernández Mayo manifiesta su interés de participar.

A continuación, en Dr. Fernández manifiesta al pleno si no hay otro interesado se procede a realizar la votación, indicando que la votación será de manera cerrada y solo se deberá votar por un candidato, el que tenga la mayoría de votos será el Titular y el que obtenga la minoría ocupará el lugar de suplente.

Para este proceso de votación se designa al estudiante; Axel Daniel Serratos Gómez con matrícula S21010894, la estudiante Sue Ixchel Sánchez Hernández con matrícula S24010385 y al Mtro. Juan Javier Contreras Rodríguez como escrutadores del proceso de votación.

Isabel
Sophia
Castro
Suárez

48

72

Asid



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA

09 DE OCTUBRE DE 2024

Isabel
Sophia
Castro
Scares

ACUERDO: Con 45 votos a favor para el Dr. Arturo Velázquez Ruiz y con 22 votos para la Dra. Ana Aurora Fernández Mayo se designa como Como Consejero Maestro al Dr. Arturo Velázquez Ruiz como titular de H. Consejo Técnico para el periodo 2024 -2026 y como suplente a las Dra. Ana Aurora Fernández Mayo.

Titular	Votos	Suplente	Votos
Dr. Arturo Velázquez Ruiz	45	Dra. Ana Aurora Fernández Mayo	22

PUNTO 8: Elección de tres profesores para integrar el Consejo Técnico para el periodo 2024 -2026 (Ley Orgánica artículos 21 y 22 y Estatuto General artículo 306 y 306.1)

A continuación, la Mtra. Consuelo Gamboa León propone al Mtro. Luis Estrada Salazar, la Mtra. Eunice del Carmen García García propone al Mtro. Alfredo Cerqueda Méndez, la Dra. Anabell Muñoz Hernández propone a la Dra. Concepción Chong Garduño, el Mtro. Luis Antonio Estrada Salazar propone al Mtro. Marco Antonio Ramírez y Mora, el estudiante Emiliano Zamora Ortiz propone al ingeniero Salvador Ocaña Pimentel, la Dra. Gladys Martínez Aguilar propone al Dr. Marco Montiel Zacarías.

Después de haber realizado las postulaciones se procede a realizar las votaciones, El Dr. Fernández menciona al pleno de la Junta Académica que el voto será secreto y se deberá votar por tres personas, los 3 primeros que obtengan la mayoría de votos serán los titulares y posteriormente los suplentes.

ACUERDO: Con 65 votos a favor para el Mtro. Alfredo Cerqueda Méndez, con 54 votos para el Mtro. Marco Antonio Ramírez y Mora, con 37 votos a favor para la Dra. Concepción Chong Garduño, con 30 votos a favor para el Dr. Marco Montiel Zacarías, con 28 votos a favor para el Mtro. Luis Estrada Salazar, con 28 votos a favor para la Mtra. Sandra Isabel Campos Domínguez, con 25 votos a favor



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA

09 DE OCTUBRE DE 2024

para Ing. Salvador Ocaña Pimentel, con 5 votos nulos y con 11 abstenciones se designa el H. Consejo Técnico para el periodo 2024- 2026 integrado por: Mtro. Alfredo Cerqueda Méndez, Mtro. Marco Antonio Ramírez y Mora, Dra. Concepción Chong Garduño, como consejeros Técnicos Titulares y el Dr. Marco Montiel Zacarías, Mtro. Luis Antonio Estrada Salazar y Mtra. Sandra Isabel Campos Domínguez como Consejeros Técnico Suplentes.

Profesor	Votos	Consejero	Profesor	Votos	Consejero
Mtro. Alfredo Cerqueda Méndez	65	Titular	Dr. Marco Montiel Zacarías	30	Suplente
Mtro. Marco Antonio Ramírez y Mora	54	Titular	Mtro. Luis Antonio Estrada Salazar	28	Suplente
Dra. Concepción Chong Garduño	37	Titular	Mtra. Sandra Isabel Campos Domínguez	28	Suplente

PUNTO 9: Elección de 7 profesores como integrantes del Comité Editorial de acuerdo con el Art. 99 y 100 del Reglamento Interno de la Facultad de Arquitectura.

A continuación el Dr. Fernández manifiesta que el Comité puede estar conformado por 7 integrantes y que puede haber un representante de cada Cuerpo Académico y en alguno de los casos hasta dos representantes para completar a los 7 miembros del comité, por lo que se solicita al pleno de la Junta Académica postular a los profesores.

A continuación, La doctora Bertha Lilia Salazar Martínez manifiesta que ella será la representante ante el Comité del Cuerpo Académico Cultura de Habitat UVCA-405, acto seguido la Dra. Ma Guadalupe Uehrara Guerrero manifiesta que el Dr. Juan Andrés Sánchez García y la Dra. Eunice del Carmen García García serán los representantes por parte del Cuerpo Académico Arquitectura y Urbanismo para el Desarrollo UVCA-452, la Dra. Harmida Rubio Gutiérrez manifiesta que la Dra. Polimnia Capistran Zacarías será la representante del Cuerpo académico Entornos Sustentable UVCA-205, a continuación el Dr. Selim Abdel Castro Salgado manifiesta que por ausencia del Dr.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA
JUNTA ACADÉMICA

09 DE OCTUBRE DE 2024

Pulido el externa su interés en participar como representante del Cuerpo Académico Arquitectónica grupo de investigación CAUV 558, a continuación la Dra. Josefina Cuevas Rodríguez manifiesta que la Dra. Ana Aurora Fernández Mayo será la representante del Cuerpo Académico Filosofía y Educación en Arquitectura y Construcción UVCA- 363, acto seguido la Dra. Reyna Parroquia postula a la Dra. María del Consuelo Gamboa León como representante del Cuerpo Académico Arquitectónica grupo de investigación CAUV 558.

Después de haber escuchado las postulaciones el Dr. Fernández solicita al pleno manifestar su voto levantando la mano para la aprobación de los profesores integrantes del Comité Editorial de acuerdo con el Art. 99 y 100 del Reglamento Interno de la Facultad de Arquitectura.

ACUERDO: Con el 96% de los integrantes de la Junta Académica de votos a favor el 1% de votos en contra, con el 3% de abstenciones se aprueba por mayoría votos el Comité Editorial de acuerdo con el Art. 99 y 100 del Reglamento Interno de la Facultad de Arquitectura, conformado por los siguientes profesores: Dra. Bertha Lilia Salazar Martínez del Cuerpo Académico Cultura de Habitat UVCA-405, el Dr. Juan Andrés Sánchez García y la Dra. Eunice del Carmen García García del Cuerpo Académico Arquitectura y Urbanismo para el Desarrollo UVCA-452, la Dra. Polimnia Capistran Zacarías del Cuerpo académico Entornos Sustentable UVCA-205, el Dr. Selim Abdel Castro Salgado y la Dra. María del Consuelo Gamboa León del Cuerpo Académico Arquitectónica grupo de investigación UVCA 558, la Dra. Ana Aurora Fernández Mayo por parte del Cuerpo Académico Filosofía y Educación Arquitectura y Construcción UVCA- 363.

PUNTO 10: Designación del Representante Alumno para la Gestión de la Sustentabilidad de la Facultad de Arquitectura Región Xalapa. (Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad Art. 19 Bis)

A continuación, el Dr. Fernández solicita a los interesados en participar como representante de la Coordinación los manifiesten levantando la mano.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA
JUNTA ACADÉMICA

09 DE OCTUBRE DE 2024

Acto seguido se postula la estudiante Brenda Marifer Montes García con matrícula S24010363, el estudiante Emilio Melchol Roldan con matrícula S21010850 y el estudiante Eduardo Ernesto Díaz Rodríguez con matrícula S21010914.

Acto seguido el Dr. Fernández solicita a los estudiantes manifestar su voto levantando la mano.
Resultado primera votación:

Estudiante	Matricula	Votos
Brenda Marifer Montes García	S24010363	10
Emilio Melchol Roldan	S21010850	10
Eduardo Ernesto Díaz Rodríguez	S21010914	4

Debido a que el resultado de la votación existe un empate entre la estudiante Brenda Marifer Montes García y el estudiante Emilio Melchol Roldan se procede a realizar una segunda votación para desempate.

Resultado segunda votación:

Estudiante	Matricula	Votos
Brenda Marifer Montes García	S24010363	13
Emilio Melchol Roldan	S21010850	6

ACUERDO: Con 13 votos a favor para la estudiante Brenda Marifer Montes García con matrícula S24010363 y con 6 votos a favor para el estudiante Emilio Melchol Roldan con matrícula S21010850 se designa a la estudiante Brenda Marifer Montes García como representante Alumna de la Coordinación de Gestión de la Sustentabilidad de la Facultad de Arquitectura Región Xalapa.

PUNTO 11: Ratificación o designación de coordinadores de la Estructura Organizativa para el periodo 2024 -2028.

A continuación, el Dr. Fernández presenta la propuesta de Estructura organizativa para el periodo 2024 -2028.



Isabel
Sophia
Celso
Sra. ...

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA
JUNTA ACADÉMICA

09 DE OCTUBRE DE 2024

Con el objetivo de fortalecer nuestra organización y optimizar el trabajo colaborativo, hemos implementado una estructura basada en **Comités Especializados**.

Esta nueva organización busca **mejorar la eficiencia en la toma de decisiones, coordinar de manera más efectiva nuestras acciones académicas y administrativas, y fomentar un ambiente de participación activa y comprometida** por parte de todos los sectores de nuestra facultad.

Cada comité estará **enfocado en áreas clave** que abarcan desde el desarrollo académico y la investigación, hasta la internacionalización, vinculación y la sostenibilidad.

A través de esta organización, **garantizamos una distribución equitativa de responsabilidades y un seguimiento más puntual de nuestras metas estratégicas**, asegurando que cada área de la Facultad trabaje en sinergia para alcanzar nuestros objetivos institucionales.

Este modelo permitirá un crecimiento continuo en **calidad y excelencia**, reafirmando nuestro compromiso con la **innovación y el liderazgo en la educación arquitectónica**.

Comités de la Estructura Organizativa
1. Comité de Calidad Académica y Desarrollo Docente
2. Comité de Gestión Estudiantil y Trayectorias Escolares
3. Comité de Alianzas Institucionales y Extensión Universitaria
4. Comité de Innovación, Investigación y Desarrollo Sostenible
5. Comité de Gestión Institucional y Planeación Estratégica
6. Comité de Salud Integral y Soporte Académico
7. Comité de Formación Continua y Capacitación Profesional

Handwritten signatures and scribbles in blue ink covering the page.



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA

09 DE OCTUBRE DE 2024

Isabel
Sonia
Castro
Suarez

1. Comité de Calidad Académica y Desarrollo Docente

Coordinación de Innovación Educativa	Dra. Eunice del Carmen García García
Coordinación de Posgrado por Programa Educativo	Dra. Bertha Lilia Salazar Martínez Dr. Pedro Martínez Olivarez Dr. Marco Montiel Zacarías
Coordinación de Academias por Área de Conocimiento	Dr. Selim Abdel Castro Salgado Mtro. Salvador Ocaña Pimentel Dra. Eunice del Carmen García García Mtra. América Carmona Olivarez Dr. Juan Andrés Sánchez García
Coordinación de Fortalecimiento de la Planta Docente	Dra. Eva Acosta Pérez
Coordinación de Evaluación del Aprendizaje	Mtra. Semiramis Cejudo Reyes

Objetivo:

- Mejorar la calidad docente a través de la formación continua y la evaluación del desempeño.
- Asegurar la actualización disciplinar y pedagógica de la planta docente.
- Fortalecer el perfil del profesorado mediante programas de investigación y vinculación, así como la correlación entre las líneas de investigación y los proyectos de talleres y titulación (investigación aplicada).



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA

09 DE OCTUBRE DE 2024

2. Comité de Gestión Estudiantil y Trayectorias Escolares	
Coordinación del Sistema Tutorial	Dr. Arturo Velázquez Ruiz
Coordinación de Ingreso	Mtra. Yessica Velázquez Sánchez
Coordinación de Trayectorias Escolares	Mtra. Yessica Velázquez Sánchez
Coordinación de Becas	Mtra. Xochitl Hernández Rivera
Coordinación de Examen General para el Egreso de Licenciatura	Mtra. Arely Mavil Ramírez
Coordinación del Examen General de Conocimientos	Mtra. Yessica Velázquez Sánchez

Isabel
Sophia
Castro
Svarez

Objetivo:

- Optimizar las trayectorias académicas de los estudiantes asegurando su progresión eficiente.
- Implementar un sistema de seguimiento y apoyo al estudiante para reducir la deserción y mejorar la eficiencia terminal.
- Optimizar las trayectorias académicas de tal manera que incluyan actividades de formación cultural.
- Crear rutas de formación profesional y vinculación con sectores productivos.

3. Comité de Alianzas Institucionales y Extensión Universitaria	
Coordinación de Seguimiento de Egresados	Mtro. Ezequiel Melgarejo Ochoa
Coordinación de Actividades Extramuros	Mtra. Sandra Ysabel Campos Domínguez
Coordinación de Concursos	Mtra. Verónica Cárdenas Belmonte
Coordinación de Vinculación con los Diferentes Sectores	Dra. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero
Coordinación de Emprendimiento	Dra. Reyna Parroquín Pérez



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA

09 DE OCTUBRE DE 2024

Isabel
Sophia
Custro
Svare

Objetivo:

- Optimizar la Oferta Académica mediante estudios estadísticos que evite rezago y permita solicitar PTC alineados con las necesidades de la institución.
- Establecer alianzas estratégicas con el sector privado, público y académico., así como el desarrollo de una incubadora de negocios especializada en arquitectura.
- Fomentar la participación de estudiantes y docentes en proyectos de impacto social y cultural.
- Promover la internacionalización de la Facultad a través de intercambios y colaboraciones.

4. Comité de Innovación, Investigación y Desarrollo Sostenible	
Coordinación de Grupos de Investigación	Dr. Juan Andrés Sánchez García
Coordinación de Internacionalización	Dra. Eunice del Carmen García García
Coordinación del Observatorio Urbano Universitario	Dr. Mauricio Hernández Bonilla
Coordinación para la Gestión de la Sustentabilidad	Arq. Luis Antonio Montiel Ortiz

Objetivo:

- Impulsar la investigación aplicada en diseño arquitectónico y construcción sostenible y accesible.
- Adaptar las líneas de investigación de los docentes para que sean coincidentes con la elaboración de los proyectos de titulación de Experiencia Recepcional. Protocolizar los trabajos de fin de grado con los posgrados.
- Desarrollar proyectos innovadores que integren tecnologías emergentes tanto en proyectos de investigación, así como en proyectos de incidencia social.
- Fomentar los proyectos con enfoque de sostenibilidad y accesibilidad en el diseño de espacios y estructuras.



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA

09 DE OCTUBRE DE 2024

5. Comité de Gestión Institucional y Planeación Estratégica	
Coordinación de Mejora Continua	Dr. Luis Manuel Fernández Sánchez
Coordinación del Plan de Desarrollo de la Entidad Académica	Dra. María Concepción Chong Garduño
Coordinación de Resguardo de Bienes	Mtra. Adriana Aranda Caballero
Coordinación de Mejoramiento de Infraestructura	Mtro. Marco Antonio Ramírez y Mora

Objetivo:

- Asegurar el cumplimiento del Plan de Desarrollo (PLADEA) de la Facultad a través de una gestión eficiente.
- Implementar procesos de mejora continua en las áreas administrativas y académicas.
- Monitorear el uso eficiente de los recursos físicos y financieros de la Facultad.
- Desarrollar el concepto de "Marca" de la Facultad de Arquitectura.

6. Comité de Salud Integral y Soporte Académico	
Coordinación de Difusión y Extensión de la Cultura y el Deporte	Mtro. Alfredo Cerqueda Méndez
Coordinación del Programa de Salud Integral	Mtro. Alfredo Cerqueda Méndez
Coordinación de Programas de Apoyo para la Formación Integral	Dr. Juan Andrés Sánchez García
Coordinación de la Unidad Interna de Gestión Integral del Riesgo	Mtro. Alfredo Cerqueda Méndez

Objetivo:



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA

09 DE OCTUBRE DE 2024

- Promover el bienestar físico y mental de los estudiantes y docentes.
- Desarrollar programas de salud integral que incluyan apoyo psicopedagógico.
- Reducir los niveles de estrés académico y mejorar la calidad de vida en la Facultad.
- Fomentar actividades culturales y deportivas promoviendo la mejora en el desempeño académico y el bienestar emocional, así como la identidad universitaria.

7. Comité de Formación Continua y Capacitación Profesional	
Coordinación de Educación Continua	Mtro. Juan Javier Contreras Rodríguez
Coordinación de Actualización Disciplinar y Pedagógica	Mtra. María del Rosario Lira Rocas

Objetivo:

- Desarrollar programas de educación continua para egresados y profesionales del sector.
- Aumentar la oferta de cursos y diplomados en áreas especializadas de la arquitectura.
- Fortalecer la vinculación con egresados a través de programas de actualización.

Coordinaciones Institucionales	
Comité PRO-Mejoras	
Comité Editorial	
Comité de Ingreso al Posgrado	
Comité Para la Elaboración del Reglamento Interno	Dr. Arturo Velázquez Ruiz/Dra. Anabel Muñoz
Representante de Equidad de Género	Dra. Nubia Nayelly Vázquez Robledo
Representante de Educación Inclusiva	Dr. Gustavo Bureau Roquet

Una vez terminada la presentación de la estructura organizativa por parte del Dr. Fernández se da por presentada al pleno de la Junta Académica y se sugiere presentar propuestas de las en un plazo

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink are scattered throughout the page, including names like Isabel, Sophia, Castro, Suarez, and Azul.]



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA

09 DE OCTUBRE DE 2024

de 15 días de las coordinaciones que no forman parte de la estructura presentada para su incorporación.

PUNTO 12. Asuntos Generales. No hubo asuntos generales

No habiendo nada más que agregar la Junta Académica, se cierra la presente acta el mismo día que se inició a las 14:05 horas firmando al margen y al calce el director y el secretario y se signará por los miembros integrantes que en esta sesión participaron.

Dr. Luis Manuel Fernández Sánchez
Director de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana, Región Xalapa

M. Arq. Ezequiel Meigarejo Ochoa
Secretario de Facultad
'LIS DE VERACRUZ. ARTE, CIENCIA, LUZ'

Table with 4 columns: ID, PROFESORES, NO. PERSONAL, FIRMA. Rows include ACOSTA PEREZ EVA, AGUILAR JIMENEZ HUGO, BUREAU ROQUET GUSTAVO, CAMPOS DOMINGUEZ SANDRA YSABEL, CARDENAS BELMONTE VERONICA, and CARMONA OLIVARES AMERICA.



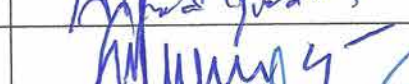


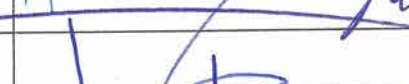
















Universidad Veracruzana

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA
JUNTA ACADÉMICA

09 DE OCTUBRE DE 2024

07	CASTRO SALGADO SELIM ABDEL	30049	
08	CEJUDO REYES MA. SEMIRAMIS	39726	
09	CERQUEDA MENDEZ ALFREDO	34696	
10	CHONG GARDUÑO MARIA CONCEPCION	15117	
11	CONTRERAS HERNANDEZ MARIO	43079	
12	CONTRERAS RODRIGUEZ JUAN JAVIER	13970	
13	CUEVAS MELO ANDRES	19609	
14	CUEVAS RODRIGUEZ JOSEFINA	12513	
15	DIAZ PENSADO SALVADOR	2550	
16	ESTRADA SALAZAR LUIS ANTONIO	20798	
17	FERNANDEZ MAYO ANA AURORA	18257	
18	FERNANDEZ SANCHEZ LUIS MANUEL	31864	
19	GAMBOA LEON LIBRADA	3122	
20	GAMBOA LEON MARIA DEL CONSUELO	13969	
21	GARCIA GARCIA EUNICE DEL CARMEN	44807	
22	GASCA CASILLAS JULIETA	54369	
23	GONZALEZ MONTIEL MARGARITA BEATRIZ	39752	
24	HERNANDEZ AGUILAR LORENZO	48438	
25	HERNANDEZ BONILLA MAURICIO	21163	
26	HERNANDEZ NOGUEIRA DANIELA	56119	



Universidad Veracruzana

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA

09 DE OCTUBRE DE 2024

27	HERNANDEZ RIVERA XOCHITL	35558	
28	HIPOLITO RIVERA OSCAR	57362	
29	JACOME TOSS CESAR AUGUSTO	58675	
30	LOPEZ ALVARADO PORFIRIO	10458	
31	MACEDO PAREDES JOSE MANUEL	24704	
32	MÁRQUEZ ANDRADE JESÚS	56118	
33	MARTI CAPITANACHI DANIEL ROLANDO	3883	
34	MARTINEZ AGUILAR GLADYS	30497	
35	MARTINEZ OLIVAREZ PEDRO	46804	
36	MÁVIL RAMIREZ ARELY	39092	
37	MELGAREJO OCHOA EZEQUIEL	32475	
38	MENDOZA PEREZ ALEJANDRO DE JESUS	1437	
39	MONTIEL ESCANDON SARAI		
40	MONTIEL ORTIZ LUIS ANTONIO	9915	
41	MONTIEL ZACARIAS MARCO	46786	
42	MORALES BERMAN GERARDO ALFONSO	53227	
43	MUÑOZ HERNANDEZ ANABELL	45143	
44	NIETO MONTES ESTEFANIA	58650	
45	OCAÑA PIMENTEL SALVADOR	23532	
46	OCHOA ACOSTA JOSE ANTONIO	20051	



Universidad Veracruzana

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA
JUNTA ACADÉMICA

09 DE OCTUBRE DE 2024

47	ORTIZ VALOY JUAN PABLO	57392	
48	PARROQUIN PEREZ REYNA	17996	
49	PORTILLA HERNÁNDEZ JOSE LUIS	54754	
50	RAMIREZ Y MORA MARCO ANTONIO	24105	
51	RAMO DIAZ RODRIGO	58634	
52	JUAREZ RECHY SANCHEZ SUSANA	58676	
53	RODRIGUEZ HERNANDEZ LEONARDO D.	53199	
54	RODRIGUEZ LANDAVERDE CESAR MANUEL	50535	
55	ROMERO RAMIREZ JESUS ALFONSO	55718	
56	RUBIO GUTIERREZ HARMIDA	30577	
57	RUIZ ARCE VICTOR RUBEN	16109	
58	SALAZAR MARTINEZ BERTHA LILIA	25056	
59	SANCHEZ CAMACHO MIRIAM NAYELY	55788	
60	SANCHEZ GARCIA JUAN ANDRES	49222	
61	SANCHEZ PULIDO GLORIA LUZ	21136	
62	UEHARA GUERRERO MA GUADALUPE NOEMI	18826	
63	VAZQUEZ ROBLEDO NUBIA NALLELY	48833	
64	VELAZQUEZ RUIZ ARTURO	31882	
65	VELÁZQUEZ SÁNCHEZ YESSICA	47062	
66	ZACARIAS CAPISTRAN POLIMNIA	7604	



Universidad Veracruzana

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA

09 DE OCTUBRE DE 2024

	REPRESENTANTES MATRICULA	MATRICULA	FIRMA
67	VANIA CANO MENDEZ	S24010345	
68	MICHELLE VITE CHAYOYA	S24010398	
69	BRENDA MARIFER MONTES GARCIA	S24010362	
70	ISABEL SOPHIA CASTRO SUAREZ	S24010421	Isabel Sophia Castro Suarez
71	ANGELA SANABIA VAZQUEZ	S24010308	
72	MARIAN CAMILA RODRIGUEZ TRUJILLO	S24010359	
73	MARGARET ALEXANDRA ALEMAN	S23011013	
74	MARTHA BERENICE VERDEJO TORRES	S23011059	
75	CARLOS GASPAR CIAU HU	S23011110	
76	EDGAR JESUS CARRANZA CORDOBA	S23021202	Edgar
77	DAMIAN CALEB ESPINOSA JIMENEZ	S22010730	
78	ANGEL JOSUE HERNANDEZ DIAS	S22010907	
79	RICARDO ARTURO ESPINOSA BARROS	S22010910	
80	RAFAEL HUERTA GIL	S22010857	
81	ANA PAULA OLIVARES HERNANDEZ	S21011015	
82	EMILIANO ZAMORA ORTIZ	S21010919	
83	NINA VICTORIA MORATO MORALES	S21011045	
84	EMILIANO MELCHOR	S21010850	
85	LANZEH DIDIER ROMERO	S20012941	



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA
JUNTA ACADÉMICA

09 DE OCTUBRE DE 2024

86	AZUL XIOMARA CARRASCO CABRERA	S20020741	<i>Azulo</i>
87	RODRIGO TRISTAN HERNANDEZ MACIN	S20013046	
88	DANIEL RODRIGUEZ ORAMAS	S24019119	
89	JOSE LUIS HERNANDEZ CASTRO	S24019135	
90	NASLA MARGOT LOPEZ FUENTES	S23000330	
91	MARIA JOSE AGUILAR DIAZ	S21000724	
92	AXEL DANIEL SERRATOS GOMEZ	S21010894	

----- FIN DEL ACTA -----